

Quito, Marzo 19 de 2007

Señores.  
**JUNTA DE ACCIONITAS**  
**BEEPERCOM COMUNICACIONES**  
Presente.

48.362

Asunto: **INFORME DE COMISARIO**

De mis consideraciones:

Por disposición y con ocasión de presentarse la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía y, en mi calidad de comisario de la Empresa me permito presentar a consideración de los socios el presente informe relacionado con la revisión de las cuentas y el cumplimiento de normas legales y estatutarias correspondientes al ejercicio económico año 2006.

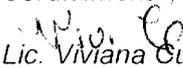
En relación a los Estados Financieros Presentados por el C.P.A. Nacy Mantilla con matrícula del Colegio de Contadores 13.756 en su calidad de Contador Externo, contratado por la empresa para que lleve su contabilidad, debo dictaminar que los Estados Financieros presentan razonablemente la información y además que se esta cumpliendo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por tanto los resultados en mi opinión son confiables.

En lo referente a los procedimientos y políticas contables debo indicar que han sido llevados utilizando el Sistema de Inventarios Permanente, la clasificación de las transacciones de la siguiente manera: Libros Diarios múltiples por partida Doble de Ingresos, Egresos, Facturas, Depreciaciones, Ajustes, roles de pagos; con criterio y en forma razonable.

Adicionalmente informo a Ustedes que el proceso contable tiene sus respectivos soportes y respaldos, en lo referente a la parte informática esta cuenta con disquetes y CD de respaldos de la Base de Datos de la Información Contable del Periodo 2004.

Finalmente debo indicar que las Actas de Sesiones de Juntas de Accionistas y los libros de Accionistas se encuentran llevados correctamente en la forma prevista por la ley.

Segura que esta información le será de utilidad me suscribo de Ustedes.

Cordialmente,  
  
Lic. Viviana Cucardo  
C.C: 1716389521  
**COMISARIO**

